"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 9 de Enero de 1879.—San Julian el hospitalario, y Sta. Basilisa su esposa, mrs. — AÑO XII.—NUMERO 8.

AVISO.

Desde esta fecha quedan nombrados agentes de LA VOZ DE CUBA en San Diego de Nuñez los señores Zorrilla y Cª

Habana 1º de Enero de 1879.—*El Administrador.*

Desde esta fecha queda nombrodo agente de LA VOZ DE CUBA en Santo Domingo el Sr. D. Antonio Padadera.

Habada 1º de enero de 1879.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, enero 8.

Ha vuelto á reunirse el Congreso de los Estados Unidos.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *City of Washington.*

Lóndres, enero 8.

Se ha efectuado el enlace del rey de Holanda con la princesa Emma de Waldeck-Pyrmont.

Lord Beaconsfield ha tenido un ataque de gota.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 7 á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $16.00 en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.83½ cts. la £
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros) á 5 f. 20 c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107.
Azúcar purgado Nos. 11@12 en cajas 7⅝ á 7½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7⅝ á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅝ á 6⅞ cts. lb.
Se han vendido 1800 bocoyes mascabado de Cuba y 3000 cajas centrífuga y 400 bocoyes melado.
Mieles, purga de 50 grados 31 á 32 cts.
Idem, mascabada de idem 31 á 32.
Idem idem marca Wilcox á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4½ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á 8⅝ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 22½.
Consolidados á 95⅛
Bonos americanos 5.20 (1867) á 104
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 113 fr. 57½ cts.
Habana 8 de enero de 1879.

S. S. Spencer.

JUNTA DE GOBIERNO

del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	19 á 19½ P 60 djv
FRANCIA	Nominal.
ALEMANIA	—
ESTADOS-UNIDOS	Currency. 8 á 8½ P 60 djv. 9 á 9½ P 3 djv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	100¾ á 101 P.
DESCUENTO MERCANTIL	7 á 12 s|banco.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Sin operaciones.

MERCADO EXTRANJERO.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Joaquin García Calderon y D. Federico del Solar y Muro.

DE FRETOS.

D. Félix Gonzalez Quintana y D. Celso Beca y Yanguas.

Habana 8 de enero de 1878.—El Síndico inerino, *M. Nuñez.*

Vista la comunicacion del colegial D. Juan Gregorio Rodriguez, la Junta de Gobierno ha admitido la cesacion de su dependiente auxiliar D. Darío Gonzalez del Valle, y el nuevo nombramiento de dependiente que hace en D. Martin de Echezarreta.

Nuñez.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Francisco de la Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Baiaora	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castasús é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Boloudron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Cándido Menendez.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	" Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujona.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cimarrones	" Evaristo Pera.
Colon	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Rúigomez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guamuitas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanza	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvas.
Palmira	" Rafael Marin.rez.
Paradero Pedroso	Sres. Gonzalez y Bango.
Paradero Tinguaro	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pous.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pijuan	Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Perez.
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Principe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rios.
Ranchuelo	" Luis Armada.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y Cª
Sagua la Grande	Sres. Garay y Cª
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes.
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	" Vicente Llera.
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Lleras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" José Dávila.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. González y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Vicente Diez.
Sedna del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fermando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

Administracion principal de loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1030 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existentes al abrirse la venta	452
Vendidos	12
Quedan para la venta	440

Habana 8 de Enero de 1879.—Vto. Bno El Administrador principal, *Manuel Romano* —El Administrador de la Anexa, *Dinisio Mantilla y Estrada.*

El juéves 9 del corriente mes á las doce en punto de esa mañana, despues de un conteo general y de escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos, las 9,000 bolas que con las 512 que se extrajeron en el anterior sorteo que tambien habrán de introducirse y las 17,488 que existen en el mismo globo, completan los 27,000 números de que consta el sorteo ordinario núm. 1030. A la vez se introducirán las 810 bolas de los premios que corresponden al expresado sorteo, que con las 11 aproximaciones, hacen el total de 821 premios.

El viérnes 10 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el referido sorteo.

Durante los seis primeros días hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo ordinario número 1,031; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, 2 de enero de 1878.—El Administrador Principal: *Manuel Romano.*

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 10 del corriente mes se dará principio á la venta de los 27,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,031 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 25 de Enero de 1879 distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1 de		200000
1 de		50000
1 de		25000
2 de	10000	20000
10 de	5000	50000
115 de	1000	115000
680 de	500	340000
9 aproximaciones de $1000 cada una para la decena del número que obtenga el premio mayor		9000
2 idem de $500 cada una para el número anterior y posterior al de los $50000.		1000
821	premios.	$810000

Precio de los billetes: El entero $40, el medio $20 el vigésimo $2 y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana 3 de enero de 1878.—El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

Arbitrio de puestos públicos y vendedores ambulantes.

Terminando el dia 31 del presente mes el primer semestre del actual año económico; se hace presente al público en general y particularmente á los vendedores ambulantes y dueños de Puestos Públicos que desde el dia primero del entrante mes de Enero y por espacio de treinta dias pueden proveerse de las matrículas correspondientes al segundo semestre en esta Administracion calle de Egido nº 10, que estará abierta desde las siete de la mañana hasta las nueve, y desde las 10 á las 3 de la tarde: bien entendido que los que pasado el plazo concedido se encontraran vendiendo ú ocupando puesto sin estar provistos de aquel documento sufrirán las penas que marca el pliego de condiciones. Habana, 28 de diciembre de 1878.—El Rematador, *M. Jorras.* 15 31d

REGIMIENTO ARTILLERÍA DE MONTAÑA.

Junta Económica.

Debiendo contratarse en pública subasta el suministro durante un año de maiz para el ganado de este Regimiento ante la Junta Económica y en el cuarto de Estandartes, calle de compostela, el jueves 17 del corriente á las 8 de su mañana; se avisa por este medio á los que deseen tomar parte en la subasta bajo el pliego de condiciones que está todos los dias de manifiesto en dicho cuarto de Estandartes.—El Ayudante Secretario, *Teodoro de Ugarte.* 10 8en

El juéves 9 del corriente y á las 8 de la mañana, se verificará en el cuarto de estandartes de este Regimiento, calle de Compostela, la contrata en pública subasta para la construccion de carretaras con arreglo á modelo. El Ayudante Secretario, *Teodoro Ugarte.* 4 5en

Gobierno Militar de la Habana.

El sargento de Infantería licenciado Domingo Gutierrez Martinez, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 28 de enero de 1879.—De orden del señor Brigadier Gobernador, El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El soldado que fué de Ingenieros José García Rey se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 20 de diciembre de 1878.—De orden del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El soldado licenciado del batallon cazadores de Aragon Cristobal Hernandez Esposito, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para entregarle documentos que le pertenecen.

Habana 20 de diciembre de 1878.—De orden del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El soldado que fué del batallon de Escribientes Juan Lumano Solares, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 20 de diciembre de 1878.—De orden del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

INTENDENCIA DE EJÉCITO.

D. Francisco Nogla y Ros, vecino de esta capital se servirá presentarse en esta Intendencia en dia y hora hábiles para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 3 de Enero de 1879.—El Jefe de la seccion Directiva, *J. F. Cortés.*

D. Santiago Lafrangne, súbdito francés, vecino de esta capital, se servirá presentarse en esta Intendencia en dia y hora hábiles, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 3 de Enero de 1879.—El Jefe de la seccion Directiva, *J. F. Cortés.*

Don Anacleto Ibañezé Hijazo, Teniente Coronel Comandante Fiscal del Batallon de Orden Público.

Habiendo sido licenciado absoluto por cumplido el Cabo segundo de la quinta Compañía de este Batallon Manuel Aragon Alvero, á quien tengo que notificarle providencia recaida en sumaria que me hallo instruyendo á consecuencia de lesiones que le infirió á un Pardo en la tarde del dos de Abril próximo pasado é ignorado su paradero.

Usando de las facultades que en estos casos conceden las ordenanzas á los oficiales del Ejército por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto al espresado Manuel Aragon señalándole esta Fiscalía sita Calle de la Estrella nº 171 donde debe presentarse dentro del término de diez dias, á contar desde la publicacion de este edicto. Habana 1º de enero de 1879.—*Anacleto Ibañez.*

FISCALIA MILITAR TEMPORAL DE LA PLAZA.

En esta Fiscalía, sita en la Plaza de Armas sala de justicia, contigua al Cuartel de la Fuerza se halla de venta en pública subasta todos los dias hábiles de once de la mañana á tres de la tarde, varias alhajas, armas y equipos de dos Jefes y tres oficiales fallecidos; y se avisa á los Cuerpos de guarnicion y personas particulares por si gustan comprar algunos de dichos efectos.

Habana 21 de diciembre de 1878.—P. O. El Oficial Secretario, *Tomas Martin.*

GOBIERNO MILITAR DEL CASTILLO DEL MORRO DE LA HABANA.

Aprobado por el E. S. Capitan General el pliego de condiciones que ha de servir de tipo para sacar á remate en pública subasta la cantina de esta fortaleza; se hace saber por medio de este anuncio en cuatro dias consecutivos, para los que deseen hacer propociciones, concurran á las doce del dia 10 del próximo Enero de 1879 al Pabellon del Gobernador de este Castillo á donde se encontrará reunida la Junta Economica, hallandose de manifiesto para los licitadores el citado pliego de condiciones desde el dia de hoy.

Castillo del Morro de la Habana 30 de diciembre de 1878.—El Coronel T. C. Gobernador, *Ladislao Sanchez de Campo.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 7:

De Pabellon de Pica y Valparaiso en 96 dias bca. germ. Dora, cap. Janssen; ton. 386 con guano á J. M. Zangronic.

—Panzacola en 5 dias gol. amer. Kit Carson, cap. Lawrense, ton. 270 con tablas á Santa María.

Dia 8:

De New-York en 6 dias vap. amer. Saratoga, cap. Sundberg, ton. 2500 con efectos á Mc. Kellar, Luling y cp. pasjs. 70.

SALIDAS.

Dia 7:

No hubo:

Dia 8:

Para Southampton y Bremen, vap. germ. Brauschweig, cap. Undiclch.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. ameo. Saratoga:

D. Juan F. Martinez y Sra.—Eugenio Fonts y Sra. —Eduardo Rorke—J. Paulding—G. J. Reynaud—Fernando Pons—F. Revinde MuOoz—Martin Neweb —Alberto Noriega—J. F. Jombison—G. Jimenez—Eusecio Montalvo—Pepro J. Leonard—R. C. Kimball—Manuel Despaegie—G. W. Wylie—J. G. Bacon—Peter Hanson—Julio Liveron—Asucion Bachiller y 2 hijos—Félix Bonet y Sra.—A. Fernandez Sra. y 2 hijos—Redro Perez—E. Fuste—N. Riera—W. H. Dyekman—J. A. Morrell—H. Smith—F. P. Luce—Isabel Mendiola y 2 niOos—Dolores Urbiza y 4 de familia—E. F. Alkins—Gabriel Toscano y criaco—Eduardo Maynz—A. Redfield—J. H. Temker—Genaro Iturralde—G. M. Fall—José Luna y Parra—N. Aastings y Sra.—Gomas Gray—Manuel Leiva y 4 niños—J. Guiam—G. S. Hatusen. Ademas 7 asiáticos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. amer. City of Veracruz, cap. Van Sice, por Zaldo y cp. 1785 sacos y 60 bocoyes azúcar, 308 tercios tabaco, 50000 tabacos, 150 bics. naranjas y efectos.

—New-York (vía Cárdenas) berg. amer. Hattie M. Bain, cap. Thestrup, por Zaldo y cp. 50 bocoyes azúcar.

—Savannah berg. esp. Gesoria, cap. Grifoll, por J. Rafecas y cp. En lastre.

—Pascagoula gol. ing. E. Chambers, cap. Buck, por J. Carricaburu, hijos y cp. En lastre.

—Panzacola vap. esp. Guillermo, cap. Ruiz, por Ocáriz, Diaz y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Saratoga, cap. Sundber g por Mc-Kellar y cp.

—Santander, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Mendez Nuñez, cap. Herrera, por M. Calvo y cp

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 7.

Azúcar, cajas	½
Idem bocoyes	50
Idem sacos	341
Tercios tabaco	586
Tabacos torcidos	3316075
Cajetillas cigarros	51517
Aguardiente pipas	....
Idem ½	....
Idem ¼	....

EXPORTACION.

Azúcar, estuches	....
Idem bocoyes	60
Idem sacos	1785
Tercios tabaco	308
Tabacos torcidos	50900
Cajetillas cigarros	....
Cera blanca, ks	....
Picadura, idem	....
Metálico	....
Naranjas, bls	150
Aguardiente pp	....
Idem bbs	....
Cueros	....
Cajetillas cigarros	....
Yarey sc ones	....

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Bprusia, de la Coruña:
315 cents papas ..... $5 qtl.
Eduardo, de Liverpool:
500 quesos patagrás ..... $60 qtl.
12 cs id de Flandes ..... $74 id
500 sr arroz semilla ..... 10 rs @
300 quesos patagrás ..... $70 qtl.
50 cs id de Flandes ..... $74 id.
140 quesos patagrás ..... $60 id.
Braunschweig, de N. Orleans:
2000 st maiz ..... 11 rs @
Elvira, de Barcelona:
477 pp vino Pascual } $98 pp.
79 ½ 2 id id }
20¼ id id id }
Fábrica del país:
50 cs lts galletas ..... 23 rs lta.
6 cs de 24 id id ..... Id. id.
1 id de 12 id id ..... 24 rs lta.
Almacen.
500 gfns ginebra Corona ..... $7½ uno.
200 cs vermouth Est°ella ..... $11 una.
50 id ½ bot vermouth Estrella .. $12 id

BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS saldrá á mediados de enero la barca española ANA su capitan D. Juan Tejera: admite carga á flete, y pasajeros. Informará el capitan abordo, y en la calle del Obispo nº 17 su consignatario, *Antonio Serpa.* 20bp17d

PARA BARCELONA directamente.—Saldrá á mediados del próximo enero el bergantin español LLORET, capitan Alberti, admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios Santa Clara 22.—Alberti, Carbó y Cª 15bp28d

SE VENDE la barca española CARMENCITA, de la matrícula de la Coruña, que se halla fondeada en Trisecería. Impondrán Inquisidor nº 16.—*Romero, Hos. y Cª* 20bp3en

PARA CORUÑA Y SANTANDER, saldrá á fines del presente mes la barca española MERCEDES, capitan Asqueta. Admite un resto de carga á flete y pasajeros y la despachan sus consignarios. Cuba 88. 15 12d

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA	Enero	2	NIAGARA	Enero	2
NIAGARA	..	11	SARATOGA	..	11
SARATOGA	..	22	NIAGARA	..	22
NIAGARA	Feb.	1	SARATOGA	Feb.	1
SARATOGA	..	12	NIAGARA	..	12
NIAGARA	..	22	SARATOGA	..	22
SARATOGA	Mar.	5	NIAGARA	Mar.	5
NIAGARA	..	15	SARATOGA	..	15
SARATOGA	..	26	NIAGARA	..	26

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

MENDEZ NUÑEZ.

Capitan D. Juan Herrera.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos y carga solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. M. Calvo y Cª, Oficios 8.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL

GLORIA.

Con motivo de proporcionar á los señores cargadores dar cumplimiento á los pedidos que se les confien de la costa del Sur, demora la salida que tenia anunciada este vapor hasta

El Juéves 9 de Enero.

Recibiendo carga para todos los puntos de su escala de Batabanó á Santiago de Cuba el Mártes próximo.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que saldrá de Villanueva á las 6 de la mañana del Juéves. Se despacha San Ignacio 82, por Juan Pueyo. 3 7en

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los Juéves á las seis de la tarde y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 43, altos. bp27d

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los Sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 3 y 15 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los Mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amanseciendo los Miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los Juéves por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los Domingos á las nueve de la mañana saldrá de Cortés; de Bailen á las once; de Punta de Cartas, á las dos de la tarde, de Colon á las 2½ y de Coloma á las 3, amaneciendo los Lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conducirá á la Habana, en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los Lúnes y los Mártes.

Las de Coloma y Colon los Miércoles y Juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ Nota.—Habiendo el Excme. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. a1Pag

EMPRESA DE VAPORES de Monendez y Ca.

DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,
Capitan Callejo.

GLORIA,
Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pajeros que sala de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sancti-Spíritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Miércoles por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los pasajeros á la Habana el mismo dia.

Estos vapores reciben carga todos los dias, siendo de precision la entrega de las pólizas de la Aduana y conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria, el mismo dia que se remitan las cargas, á fin de que no sufran demora en los almacenes de Batabanó.

Los señores pasajeros se embarcarán el dia de salida en el tren que sale de Villanueva á las seis de la mañana. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por D. Juan Pueyo.

ISLA DE PINOS.

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los Mártes, saliendo de Nueva Gerona y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel Garela Ceballos. 1año24my.

VAPOR

VELOZ CAYERO.

Saldrá este vapor de Cárdenas los Domingos, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los Lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los Juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. 22ja

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ms15jn

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias ántes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, informarán Aguiar 57. bp4jn

VAPOR

JUAN MIR,

Al mando del acreditado capitan Gana.

Este nuevo y hermoso vapor admite carga para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba, y saldrá para dichos puntos el sábado 11 del corriente á las cinco de la tarde.

Para mas pormenores impondrán sus consignatarios Oficios 90. 4bp8en

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 8 DE ENERO DE 1879.

Sobre el estado actual de las sociedades europeas.

I.

Son tan recias y dolorosas las tempestades que la pasion ha desencadenado por el mundo, tan dilatada es su influencia, que no puede uno ménos de preguntarse con angustia si la ley que rije las sociedades y señorea en los dominios de la inteligencia humana, es esa ley tiránica de la pasion condenada por la filosofía y por la historia, que sujeta al entendimiento á su restringido criterio, corta al sentimiento sus generosas expansiones, y pretende convertir los principios universales del sentido moral y de la sana crítica en humildes servidores de soberbias y desdichadas preocupaciones.

Así vemos que la pasion convierte la política en un campo de eternos antagonismos, más estériles cuanto más sañudos, en que los adversarios nada se perdonan, nada se conceden recíprocamente, como si estuvieran condenados á batallar sin tregua por una hora de pasajera preponderancia, como si los principios no fueran superiores á los egoismos de escuela y á las porfiadas enemistades de la preocupacion. Así vemos que en la region de las ciencias y las letras, de la historia y la filosofía, la crítica ha perdido toda su noble independencia, los principios toda su virtualidad objetiva, las ideas, su verdadera y genuina representacion, velado como está el criterio de la sabiduría, y de la prudencia por las sombras de la pasion que todo lo avasalla engendrando en el dominio de las cosas presentes tantas desventuradas decadencias. Así vemos, en una palabra, combatidos los dogmas religiosos, interpretados los preceptos de la moral, rechazadas las advertencias de la historia, cambiando la pasion toda verdad saludable en una trama sutil de contradicciones y de irreconciliables criterios que favorecen más ó ménos este ó aquel doctrinarismo de escuela, pero que afectan á la esencia, á la realidad y á los naturales efectos de las cosas, trastornando las causas y desconociendo todas sus necesarias y admirables correlaciones.

Bajo la influencia de esta corriente que arranca de un egoismo invencible para robustecerse en una preocupacion intransigente, es como el espíritu ha perdido aquella independencia que dentro de un legítimo criterio constituye el principio de toda imparcial apreciacion; así es como se forman esas porfías de la crítica filosóficamente insostenibles y absurdamente contradictorias que atribuyen á causas opuestas los mismos históricos efectos, á principios distintos idénticos acontecimientos y análogas realidades. Por un lado, las escuelas optimistas que se complacen en admirar la armonía de los presentes tiempos sintetizada en la fórmula de sus progresos y en el desarrollo de su civilizacion; que en el cielo no ven más que esplendores y jamás nubes tormentosas; que en el espíritu humano se complacen en reconocer los tesoros de la virtud, pero jamás los abismos de la perversidad; que en la historia no aciertan á descifrar la clave de sus misteriosas enseñanzas y de su invencible filosofía, no comprendiendo lo presente por lo pasado, ni pudiendo penetrar los velos del porvenir por las realidades del presente.

Por otro lado las escuelas pesimistas que constituyen el polo opuesto y que sistemáticamente lo ven todo al través de un prisma sombrío, por más que en medio de tantas tormentas brillen dias dias serenos, rayos magníficos al través de las oscuridades del cielo para alumbrar los estremecimientos de la tierra. Entre estos dos campos opuestos é irreconciliables, entre estas escuelas ocasionadas á todos los errores de la inteligencia y á todos los falseamientos de la historia, se divide la crítica en su moderno desarrollo y en sus influencias diarias sobre los espíritus que de ella reciben la fórmula concreta para regular su criterio moral, social y filosófico. Por eso es que el mundo es testigo de tantas y tan insensatas aberraciones que por medio del libro y del periódico se establecen como puntos incontrovertibles sobre los que se levanta el edificio de la crítica; esa gran ciencia que restauraria el sentido moral en las sociedades, si la voz lisonjera de la pasion, con su ordinario cortejo de preocupaciones, no dilatase en ellas sus tristísimos ecos. El mundo marcha así á merced de contradicciones absurdas, de tristes decadencias, de corrientes agitadas, y este movimiento singularmente desarrollado en los actuales tiempos, pasa inapercibido para los entendimientos que, ciegos por las preocupaciones, desconocen la verdadera significacion de los modernos progresos.

Es necesario restablecer, para fundar la sana crítica, el verdadero sentido moral que es el criterio cristiano, desde cuyas serenas alturas, los acontecimientos se suceden con su peculiar carácter, la historia se desarrolla en todas sus fecundas relaciones y saludables enseñanzas, las sociedades se presentan tales como están constituidas, sin las mistificaciones de escuela, sin las falsedades apasionadas, sin los errores de apreciacion al través de los cuales contemplan los espíritus sus progresos para decifrar el enigma de sus ulteriores destinos.

Desde estas alturas, donde son extraños los arrebatos de lapasion y los extravíos del error, vamos á poner nuestros ojos en un cuadro que se desenvuelve á las miradas del mundo y que hartó despierta en sus diarias escenas y en sus complicadas relaciones los temores de las sociedades que en su seno se agitan, siendo á la vez testigos y actores en el enredado drama que se llama la moderna civilizacion europea.

La vieja Europa, de donde nos ha venido á los jóvenes pueblos de América la savia de la civilizacion con los regalados tesoros del cristianismo, es tambien el foco de donde han arrancado corrientes trastornadoras que han sacudido hasta sus cimientos el continente americano; por consiguiente, todas las grandezas de la Europa serán tambien nuestras grandezas, especialmente para esta tierra hija predilecta de una de sus gloriosas é históricas naciones; todas sus decadencias y desventuras han de tener igualmente en esta sociedad un eco doloroso y una significacion de todo punto trascendental. De esas regiones trasatlánticas vienen las lecciones, viene la experiencia, vienen los apacibles aires de los dias serenos ó los vientos agitados de la tempestad, los elementos de la civilizacion, ó los gérmenes enfermizos de las revoluciones. Hablar de la Europa y de los presentes acontecimientos que en el seno de aquellos pueblos se suceden, dá tanto como hablar de la España, y al hablar de la España, ¿cómo no referirse al propio tiempo á Cuba, joya preciosa engarzada en la corona de Castilla?

No somos, por tanto, extraños á la civilizacion europea de donde nos vienen saludables ó mórbidas influencias; no podemos contemplar como mudos testigos sus presentes desventuras, porque hijos de un remoto continente, llevemos en la frente impresa la primavera de los años, cuando la Europa lleva sobre sus hombros el peso de las edades y sobre su cabeza la nieve de los siglos. Mañana, las nubes sombrías que en los trasatlánticos horizontes amenazan desatarse en tempestades, oscurecerán el cielo americano, como otras tantas veces los desastres que han conturbado á los pueblos de allende el oceano, repercutieron con doloroso gemido en las nuevas sociedades de nuestro continente. Y entiéndase que al decir las nuevas sociedades, no solo nos referimos á Cuba que unida en amorosos lazos con la patria de San Fernando y Cárlos V, recibe más directas influencias de cuantos acontecimientos y transformaciones se realizan en Europa y particularmente en la Madre Patria, sino tambien á los demas pueblos de América que, constituidos en nacionalidades independientes, han seguido, siguen y seguirán perpetuamente los ejemplos de un mundo de donde arrancan su civilizacion, su lengua, sus costumbres y aún las fórmulas de sus políticas y sociales instituciones.

Por eso reviste para nosotros, todos los hijos del suelo americano, un interes subidísimo la trama de los acontecimientos europeos; la marcha de aquellos pueblos hermanos al través de sus actuales vicisitudes y de sus ya antiguas y hoy más dolorosas adversidades; el carácter actual de sus instituciones políticas; el curso agitado de tantas y tan extrañas transformaciones como en su seno se realizan en la segunda mitad de un siglo á quien se deben tan admirables sucesos, pero á quien la historia, y con la historia la conciencia humana, harán responsable de grandes faltas, de locos delirios, de inenarrables revoluciones.

Para entrar en este interesante exámen, conviene despojarse de todas las egoistas parcialidades, de todos los arrebatos de la pasion que no consiente la serenidad del espíritu en los juicios de una sana y concienzuda crítica. Ya antes lo hemos dicho: no resplandece más pura la verdad, ni se manifiesta mejor en su carácter universal y filosófico la historia, ni el criterio es más legítimo é imparcial, que cuando, puestas las miradas en el teatro de los acontecimientos y la inteligencia en levantadas inspiraciones, se piensa y se escribe desde el punto culminante que todo lo domina en el espacio y en el tiempo, es decir, desde las soberanas alturas católicas.

Cuando se considera el estado que atraviesan las sociedades europeas, no puede pasar oculto al observador ménos suspicaz ese grande y dilatado movimiento que tiende á descristianizarlas para sustituir del todo los elementos de una tradicional civilizacion con los principios de una nueva organizacion social. A esta empresa de titanes están consagrados los pueblos en la no interrumpida sucesion de revoluciones que vienen realizando hace dos siglos, y los gobiernos en sus altaneras independencias de todo principio moral y religioso. Necesariamente esta transformacion que se pretende consumar contrariando las leyes del órden y destruyendo el antiguo régimen cristiano, no se verifica sino es á precio de grandes sacudimientos y de vergonzosas abdicaciones de parte de pueblos y gobiernos. Para satisfacer esta ánsia imoderada de trastornar las cimientos de las sociedades, preciso es acabar con antiguas y rigorosas resistencias, relajar saludables vínculos, constituir y crear nuevos principios, nuevas leyes, nuevos códigos, bajo la inspiracion de una idea esencialmente opuesta á la idea cristiana que preside á las grandes instituciones, á los verdaderos progresos, á la legítima civilizacion en los que estan vinculados las glorias históricas y las prosperidades pasadas de las naciones europeas.

Esta es la obra esencialmente revolucionaria que, en la casi no interrumpida sucesion de sacudimientos y tempestuosas discordias como han agitado á la Europa en los últimos, tiempos se viene persiguiendo, empleándose para llevarla á cabo poderosísimos medios de accion, acumulando gigantescos elementos para destruir el antiguo edificio y elevar el nuevo que sirva de monumento eterno de la independencia humana, y del porfiado encono con que estas generaciones están empeñadas en quebrantar los fundamentos de su propia existencia y cristiana organizacion.

ADOLFO PREN.

Rectificacion.

Por conducto autorizado hemos sabido se ha hecho extensiva á todos los Ayuntamientos de la Isla, la disposicion del Gobierno General de que no se abone sueldo á ningun empleado municipal, si á la vez no se satisfacen los de los maestros y maestras á cargo de la corporacion.

Como en nuestro número anterior en un suelto titulado "Buena medida," nos ocupábamos de este asunto, creyendo que no era general esta disposicion sino dictada expresamente para el Municipio de Matanzas, hacemos aquella rectificacion, rindiendo así justo tributo á la verdad.

Bélgica.

Ya no son los liberales de Italia y algunos republicanos de Francia los únicos que pretenden hacer creer al pueblo que los católicos son cómplices de los atentados que últimamente han tenido lugar en Italia, Alemania y España.

M. Frere-Orban, presidente del Consejo de ministro de Bélgica, tomando pié de las siguientes palabras de la *Cloche*, acusó en el Parlamento á dicho periódico de predicar el regicidio.

Hé aquí las palabras de la *Cloche*:

"¿Será tambien necesario en Bélgica que el golpe de un asesino ó el disparo de una pistola hagan abrir los ojos al rey?"

El director de la *Cloche*, antiguo escritor, ha dirigido una carta á M. Frere-Orban, copiando los principales párrafos del artículo que contiene las palabras que hemos copiado.

Hé aquí dichos párrafos:

"Señor: en Bélgica, como en Alemania, en Rusia, en España y en Italia el socialismo recoje los frutos del liberalismo.

En 1871 el socialismo asesinó á los rehenes. En 1878 quiere asesinar á los reyes.

¿Quié defenderá á V. M.? ¿Quién estará con V. M.? ¿Quién librará á V. M. del tiro de los socialistas?

No ciertamente el liberalismo, que no ha sabido ni defender al rey de España, ni al emperador de Alemania, ni al rey de Italia. El liberalismo no ha sabido defender vuestra persona de los insultos de la turba grosera, que ha insultado á V. M. pública é impunemente bajo los balcones del palacio real.

¿Quién permanerá siempre fiel á vuestro lado?

La Iglesia, el Clero, el pueblo cristiano bélga con toda el alma y el corazon. A su lado no hay asesinos, ni republicanos, ni socialistas, ni ateos. En la hora del peligro, la Iglesia, el Clero y el pueblo católico acudirán al lado de V. M.

¡Haga el cielo que el *Kulturhampf* inaugurado por vuestros ministros, no levante contra V. M. el puñal del asesino!"

M. Frere-Orban se ha metido la carta del director de la *Cloche* en el bolsillo, y hasta ahora no ha dado la justa reparacion exigida.

Los liberales siempre obran así.

Combate del desfiladero de Peiwar.

Desfiladero de Peiwar (por Thull)
Diciembre 1º noche.

Ayer ha tenido lugar un combate al pié de Peiwar Kotal. Despues de haber penetrado bastante por el desfiladero, cuando preparábamos el campamento para pasar la noche, el enemigo rompió súbitamente un fuego nutrido de cañon y fusilería de la última columna del desfiladero.

Nuestra artillería respondió al fuego del enemigo; pero como se viniera la noche encima, el general Roberts dispuso que la fuerza entera se retirara á la entrada del desfiladero, fuera del alcance de los cañones.

Mañana por la noche avanzaremos con gran fuerza; y aunque es seguro que el combate será rudo, puesto que el enemigo ocupa los puntos culminantes del desfiladero, no es dudoso que le arrojaremos de sus posiciones hasta Shaluyanda, donde de nuevo tratará de resistirnos.

A las cuatro de la misma dos brigadas avanzaron á lo largo del valle de Khoro, entre el rio y las colinas, llegando delante de Peiwar Kotal. Kotal se levanta en una cuesta descarnada, y Peiwar es el nombre del desfiladero, cuya última altura se levanta 7,000 piés sobre el nivel del mar.

El brigadier Cobbe mandaba la primera brigada, y el general Thewall la de la derecha, y á cada una de las columnas precedia un escuadron del 12 de caballería de Bengala y una batería de montaña de dos cañones.

El brigadier Cobbe dió un rodeo, miéntras el general Thewal se dirigia al antiguo acantonamiento de los afghanes, salvando los cursos de agua, que en algunos puntos tienen mucha profundidad. El enemigo habia abandonado los acantonamientos; pero las noticias recogidas en las aldeas de Turi acerca del enemigo eran muy contradictorias. Se nos figuró que los *turis* trataban de engañarnos, y eso se ha visto efectivamente.

Como no se sabia si todos los afghanes, segun el dicho de varios, habian abandonado el desfiladero, ó si, como afirmaban otros, quedaba un cuerpo con 6 cañones para defenderlo, el brigadier Cobbe envió al regimiento 5º de infantería del Punjab, bajo el mando del mayor Macgeen, por el desfiladero de la izquierda á hacer un reconocimiento, apoyándose en el 29, mandado por el coronel Gordon, y dos baterías de montaña.

Al mismo tiempo, el regimiento inglés 8º, con otro, mandados por los coroneles Drew y Jonner, y seguidos del general Thewal, tomaban el desfiladero por la derecha. Unas y otras fuerzas alcanzaron una posicion en una colina elevada, desde la que distinguan esparcidos por toda la cadena de montañas centenares de turis armados de pistolas, fusiles, sables, puñales, etc.

En tanto, el general Roberts, con el 72 de highlanders, el 5º ghorkos, y el 2º del Punjab, vivaqueaba esperando el movimiento de los flancos y la llegada de la artillería, sosteniéndose de pronto un vivo tiroteo con las fuerzas avanzadas.

A las cuatro llegaron los elefantes con la artillería real, y cuando los highlanders y los joorkos envidiaban á las fuerzas ya en combate, hé aquí que cae una bala en medio del campamento, aunque sin causar daño.

Desde el primer momento se comprendia que estábamos sirviendo de blanco á una batería, puesta en excelente posicion, y que empezó á repetir sus disparos como si los dirigieran oficiales europeos, dando órden el general de que todos nos resguardáramos donde pudiésemos.

En tanto, los magníficos cañones de la artillería real tomaban posicion en la meseta que habíamos abandonado, y respondian al fuego del enemigo prontamente con un cañon de montaña.

El segundo disparo de nuestra artillería desmontó un cañon de los afghanes, segun distinguimos con nuestros anteojos, y el cañon de montaña puso una granada en un grupo de afghanes; pero al mismo tiempo el fuego de estos se hizo tan certero y cerrado, que vimos que no podíamos mantenernos en nuestras posiciones.

Formóse una columna de highlanders y gaonkas para proteger la retirada de la artillería y de las demás tropas, y la retirada se verificó sin contratiempo.

Al mismo tiempo llegaron los regimientos de los coroneles Macgeen y Gordon, de las fuerzas de nuestros flancos, que habian tambien encontrado al enemigo, deteniéndose despues al aproximarse la noche, visto que no cedia la resistencia del enemigo, y observando que concentraba grandes fuerzas.

Toda la noche, por lo demás, ha seguido el fuego de los afghanes en el semicírculo que se extiende delante de sus posiciones, demostrándonos que es muy numeroso y está muy vigilante.

Nuestras pérdidas, conocidas hasta ahora, son unos doce muertos y algunos heridos, entre ellos, gravemente, el capitan Reid.

Nuestras tropas están hoy rendidas (*exhausted,*) habiendo andado ayer veinticuatro millas sin raciones y con deseo de tropezar con el enemigo. Así el general ha decidido que no comprometería accion hasta mañana, limitándose á reconocimientos. Todavía á estas horas se distingue al enemigo en las alturas que nos dominan á la derecha y á la izquierda."

Qué les parece á nuestros lectores? A nosotros nos parece que no se puede presentar más claramente un fracaso de consideracion, puesto que, en fin, el dia 30 los ingleses encontraron á los afghanes, á quienes tanto deseaban encontrar, con toda la línea que ocupaban sus tropas, y en toda la línea tuvieron que retirarse.

Es más; las circunstancias de este primer combate, y las condiciones del que le ha seguido y de que hablan los despachos anteriores hacen presumir que tambien en éste, ó los ingleses han sufrido un revés de gran consideracion, ó si han conseguido su objeto ha sido con pérdidas que, dado el género de aquella guerra, deja sin fruto su tenacidad.

En cuanto á lo que ha sucedido en Khyber, los depachos ingleses se limitan á decir con más detalles, pero sin importancia, que algunas tribus se han vuelto contra ellos, y que están rotas las comunicaciones del general Brown.

NOTICIAS VARIAS.

El dia 15 del actual tendrá lugar en las oficinas del Gobierno General la subasta para la explotacion del abono mineral existente en los cayos de la costa Sur de esta Isla, comprendidos entre el Cabo Cruz y la Punta del Mangle ó de la Habana.

Dice *El Veguero* de Consolacion del Sur:

Las operaciones siguen adelante en nuestra cosecha de tabaco, sin que, gracias al cielo, las interrumpa accidente alguno desfavorable. Reina la temperatura más excelente, y son muchas las vegas que se ocupan en el corte de la rica planta.

Hasta medidos del corriente mes no es de temer que las aguas se renueven y para entónces, con un aguacero general, se aseguraba el éxito más completo en nuestra cosecha presente.

El Secretario-Contador del Ayuntamiento de Consolacion del Sur D. Sotero Llorens ha presentado su dimision, segun aseguran á nuestro colega *El Veguero*.

Leemos en *El Criterio Popular* de Remedios:

El primer acuerdo que tomó el nuevo Municipio fué saludar con el saliente al Excmo. Sr. Gobernador General y al Excmo. Señor Gobernador de la provincia por medio del siguiente telegrama:

Gobernador General: Gobernador de la provincia:

Los Ayuntamientos saliente y entrante saludan á V. E., le ofrecen sus respetos, protestan su fidelidad al Rey y hacen fervientes votos por la felicidad de España y Cuba.

El Gobernador General, contestó en estos términos:

Alcalde interino:

Agradezco y devuelvo el saludo de ese Ayuntamiento y del saliente, á quien dará Vd. las gracias por sus servicios, esperando del primero que me ayudará á consolidar la paz.

El Gobernador de la provincia, lo hizo del modo siguiente:

Agradezco mucho el cortés saludo de los Ayuntamientos saliente y entrante y ruego á V. S. les exprese la alta estima en que tengo su sincera protesta de fidelidad al Rey y fervientes votos por la felicidad de España y Cuba.

En la estancia titulada "Embil" se encontró ahorcado un asiático.

Por el estado de descomposicion del cadáver, se supone que hace lo ménos diez dias que tuvo lugar este triste suceso.

De un café de la calle de San Miguel ha desaparecido un individuo que allí paraba. Y como al propio tiempo desaparecieron tambien 5,000 pesos, se sospecha, que siguieron el mismo camino que el huésped.

Un dependiente de una panadería de la calle de la Zanja se fugó llevándose como tres mil pesos en cuentas, que en su mayor parte hizo efectivas.

A causa de haberse desbocado el caballo de un coche en la calle de San Rafael, sufrió el conductor una caida del pescante, que le ocasionó varias contusiones graves.

Ha tomado posesion del cargo de Alcalde Municipal de Matanzas para que ha sido nombrado, el Sr. D. Casimiro Gumá y Ferran.

Nombrado por el Ministerio de Ultramar con fecha tres de Setiembre último el Ldo. D. Juan A. Betancourt y Dávalos, Archivero general de Protocolos del distrito notarial de Matanzas, se le ha dado posesion del enunciado cargo, mandándose inmediatamente le sean entregados todos los protocolos que con arreglo á la Ley corresponden estar bajo su custodia.

Leemos en *El Diario* de Matanzas:

Dentro de pocos dias tendrá lugar en nuestro hermoso teatro la segunda y última conferencia del Sr. Vinajeras en esta ciudad, pues las siguientes se efectuarán sucesivamente en varios puntos de la Isla.

Estas conferencias enteramente originales en su forma y desarrollo, no solo pueden ser materia de estudio bajo el punto de vista de la verdad histórica sino bajo el de la moral y de la rica prosodia de nuestra lengua; y deseamos al literato cubano, un lleno completo, y el mismo gran éxito de su primera conferencia.

Ha sido nombrado Secretario de la Comandancia General Subinspeccion de Ingenieros, el Sr. Teniente Coronel de ejército, Comandante del cuerpo, D. Fernando Dominicis y Mendoza, habilitado que ha sido de la Plana Mayor de Ingenieros, y que ha desempeñado tambien interinamente hasta ahora la Secretaría.

El Gobernador del Obispado de la Habana ha nombrado congregante de la Iglesia de Santo Domingo de Guanabacoa, al Pbro. D. José Cecito Santa Cruz.

En la esquina de las calles de Aguila y Dragones un coche de aquiler atropelló casualmente á una señora.

Fué curado un individuo de varias lesiones que sufrió á consecuencia de la caida de un caballo.

NOTICIAS NACIONALES.

Al 17 del pasado, ó sea dos dias más recientes, alcanzan las fechas de los periódicos de Madrid recibidos por el vapor americano *Saratoga*, entrado esta mañana en nuestro puerto, procedente del de Nueva York.

Las noticias de más interés que en ellos encontramos son las siguientes:

DEL DIA 16.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular, efecto de una consulta, manifestando á los fiscales de las Audiencias que los delitos de montes públicos no están sujetos en cuanto á la prescripcion á las disposiciones del Código Penal, sino que se extinguen á los tres ó seis meses de la primera diligencia á que den lugar, segun se nombre ó no en ella á los contraventores; debiendo considerarse primera diligencia sumaria la denuncia hecha por los guardas á la autoridad competente, siquiera no reunan todas las condiciones exigidas por el art. 167 de las ordenanzas del ramo, supuesto que el título de éstas, en que el art. 184 está incluido, atribuyó á los guardas y empleados de la direccion del ramo la práctica de tales diligencias; de una de las cuales puede prescindirse hoy, viniendo á ser otras completamente inútiles.

—Se anuncia como próxima una nueva reunion de la Junta directiva de los moderados históricos, en que se nombrará una comision con encargo de que invite á los señores condes de Cheste y de Puñonrostro y Los Arcos para que vuelvan á ocupar en aquella los puestos que desempeñaban, toda vez que las declaraciones del señor ministro de la Guerra hacen desaparecer las causas que motivaron sus respectivas dimisiones.

—Precedido del decreto en que se autoriza la publicacion, la *Gaceta* inserta hoy el reglamento reformado para la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza territorial y sus agregados.

Tambien publica el periódico oficial una real órden en que se habilita la aduana de Port-Bou para la importacion de patatas de Francia y otros paises.

—El ministro de la Guerra, de acuerdo con la Junta consultiva del ramo, estudia la manera de variar la organizacion del batallon Fijo de Ceuta.

—Ha fallido el chantre de la catedral de Búrgos D. Manuel Martinez Sanz.

—Dice un periódico que en bastante tiempo no se celebrarán exámenes para el ingreso en el cuerpo de infantería de Marina por estar cubiertas con exceso en el mismo las plazas reglamentarias de oficiales.

—El Consejo de instruccion pública ha propuesto para una categoría de término al catedrático y rector de la Universidad de Valladolid D. José María Frias.

—La comision del Jurado para la adjudicacion de premios á los expositores de ganados en la pasada féria de mayo ha presentado ya la Memoria que por el mismo le fué encargada, y hoy terminará la lectura de dicho trabajo, que, segun nuestras noticias, encierra verdadera importancia. Componen dicha comision los señores marqués de Perales, duque de Veragua, marqués de la Conquista, D. José María Malgarejo y D. Miguel Lopez Martinez.

—Hoy se reunirá en el Congreso la comision de foros. Los Sres. Vallarino y Jove y Hévia presentarán voto particular.

—Hoy presentará su dictámen en ambas Cámaras la comision mixta de ley electoral.

—Ayer salió con direccion á Paris y Roma el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Cárdenas.

—Hoy dará cuenta de su dictámen la comision encargada de emitirlo sobre rescision del contrato del primer empréstito de Cuba.

Dicho dictámen aprueba en todas sus partes el proyecto.

DEL 17.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

"*Gracia y Justicia.*—Reales decretos jubilando á don Mariano Herrero y Urquiaga, magistrado cesante de la Audiencia de Pamplona; trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Granada á D. Lino Duarte y Soto que lo es de la de Albacete y nombrando para esta á D. Manuel del Olmo y Ayala, que lo es de la de Granada.

Guerra.—Reales decretos nombrando directores de las conferencias de oficiales de infantería y caballería de los distritos de Andalucía, Castilla la Vieja y Granada, á los brigadieres D. Luis Gonzalez Moro y Mencheron, D. Felipe Fernandez Cavada y Espadero y D. Francisco Zaragoza y Aznar respectivamente.

Gobernacion.—Real órden resolviendo una consulta elevada por la Junta de pensiones civiles sobre abonos de tiempo de servicio á los individuos del cuerpo de telégrafos en el sentido de que en el presupuesto de Gobernacion se consigne cantidad bastante á satisfacer los haberes de los empleados facultativos de telégrafos en situacion de excedentes, que se les abone el tiempo de excedencia y que se declaren haberes pasivos á los individuos de dicho cuerpo que, siendo excedentes, tengan derecho á cesantías, dados sus años de servicio y el teneradquirida base legal de carrera con anterioridad á la publicacion de la ley de presupuestos de 1845,

—El dictámen de la comision al proyecto de ley de rescision del contrato celebrado con el Banco hispano-colonial, dice así en su parte dispositiva:

"Artículo único. Se autoriza al gobierno para verificar una nueva emision de obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, igual á las creadas por real decreto de 24 de agosto último, cuyo producto se destinará exclusivamente á rescindir, de comun acuerdo, al terminar el tercer año, ó ántes de esta época, el contrato celebrado con los fundadores del Banco hispano-colonial para el empréstito de 25 millones de pesos, entregando á dicho Banco el importe á que asciende la liquidacion de lo que se le adeude al verificarse la rescision, con abono del 10 por 100 con arreglo al artículo 11 del expresado contrato y reservándole el derecho de continuar participando del 50 p. % del aumento de la renta de aduanas, hasta 31 de octubre de 1881.

Este derecho podrá ser compensado por el gobierno en obligaciones de las autorizadas por la presente ley, por una suma equivalente al 50 p. % del aumento que haya tenido la renta de aduanas en los dos años y medio, que terminan en 30 de abril de 1879, en proporcion al tiempo que faltase desde el dia que ocupase la compensacion hasta 31 de octubre de 1881."

—El gobierno belga ha concedido al ministro de Hacienda, señor marqués de Orovio, la gran cruz de Leopoldo, y ayer firmó S. M. el Rey el decreto concediendo la gran cruz de Cárlos III al ministro de Obras públicas de aquella nacion, señor Saintelete, una y otra con motivo del convenio de comercio concertado entre ámbos paises.

—El ministro de Gracia y Justicia llevó ayer á la firma de S. M. los decretos de presentacion para las mitras vacantes, nombrando arzobispo de Tarragona al obispo de Tortosa; obispo de Málaga al de Sigüenza, y de Sigüenza y Tortosa á dos dignidades de catedrales.

—Parece que van á ser rebajadas del servicio algunas fuerzas de la guarnicion de Madrid, por batallones ó regimientos, para estudiar las tácticas militares con arreglo al plan de la junta que preside el general Dana.

—Es indudable, dice *La Correspondencia* que el dia 23 del actual terminarán las Córtes sus tareas parlamentarias.

—En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 14'675 operaciones á fin del corriente.

—Anteanoche hubo una gran comida en la legacion de Italia, á la que asistieron los señores duques de la Torre y su hija mayor, los marqueses de Bedmar, el príncipe Pio y su hija, recien llegados de Italia, monsieur y madama Bresson, y otras personas del cuerpo diplomático.

CARTA DE LA ISLA.

Guanabacoa, diciembre 31 de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Si algo notable encuentra V. en esta carta, y la juzga digna de ser colocada en letras de molde entre sus valiosos escritos, puede V. hacerlo, y el *Centinela* quedará eternamente agradecido, siendo satisfecha una de sus mas constantes aspiraciones.

Extraña cosa ha de parecer á V. que teniendo ya la VOZ DE CUBA en esta villa tan celoso é ilustrado corresponsal como nuestro muy querido *Fr. Modesto*, pretenda tambien el *Centinela* convertirse en cronista, y como tal, aprobar ó censurar lo que á cada vecino se le anteoje hacer ó dejar de hacer. Pero V., Sr. Director, que aprecia con singular exactitud las tendencias de los hombres, y conoce perfectamente las necesidades de los pueblos, ¿cree que con solo los datos facilitados semanalmente por el corresponsal antes citado, pueden quedar cumplidos los deseos de este numeroso veciadario, ávido de noticias, sin órgano propio y en una época en que la necesidad de hablar y de pedir se ha hecho mas imperiosa? Creo que no; además, Guanabacoa entrará muy pronto en el goce de los derechos que el nuevo órden de cosas le concede, y bien merecerá dos corresponsales, que enseñen á propios y extraños su actual situacion; y fijen el modo de mejorarla.

Verdad es, que el solo hecho de aparecer un nuevo *noticiero* ha de alarmar á esta sencilla gente, que con tanto afan busca al pícaro Fr. Modesto, *atrevido monaguillo*, elevado sólo por el favor de algunos á la categoria de Fraile, que con sus epístolas tan inconvenientes como inmodestas, tiene en constante agitacion á masones y liberales; y mientras él permanece oculto, cubierta su cara con el tupido capuchio de su hábito franciscano, unos y otros atribuyen sus travesuras á un antiguo y acreditado maestro de escuela, que jamás ha pensado en otra cosa que en hacer combinaciones para enseñar á sus discípulos y presentar instancias, pidiendo al Ayuntamiento el abono de lo mucho que le deben. Pero nada Sr. Director: colocado el *Centinela* siempre en las avanzadas, procurará inspirar confianza y tener tranquilo á todo el mundo; repleto el zurron y fusil al hombro, vigilará á todas horas y por todas partes, fijando su atencion en los puntos importantes y de mayor peligro, dará el *alerta* á la menor alarma, disparando sin temor, si necesario fuera, al primero que intente salvar la frontera enemiga.

Nada quiero decir á V. de las mil y mil cosas ocurridas aquí, ántes, durante y despues del periodo electoral, porque le supongo bien enterado; y á manera de delicada escencia, vale más dejarla en su frasco bien tapado, y así en todo tiempo conocerémos las flores de donde se extrajo. Los partidos en Cuba acaban de nacer, están en la edad del candor y la inocencia, y no sería justo imputarles faltas, cuando ni siquiera conocen que lo son.

Como resultado total, han sido electos trece señores, que se apellidan liberales; y doce, que se dice pertenecen al partido Union Constitucional; y dispense V. el modo de espresarme, porque no soy capaz de ofender á nadie, y no afirmaré por cierto que todos los liberales son liberales, ni diré que los de la Union están unidos, pues no puedo olvidar á mi abuelito que con frecuencia me decia:

"no bebas agua que no veas,
ni firmes papel que no leas."

Sea de esto lo que fuere, esos veinticinco señores son, salvo algun tropiezo, los que han de establecer y dirigir la nueva marcha administrativa en todas sus fases, á fin de colocar á nivel, lo que hoy tan desnivelado está.

Y natural es que así suceda, pues unos y otros han ofrecido al pueblo, en sus respectivas manifestaciones, equidad en el reparto de los impuestos, probidad y moralidad en la administracion, reduccion de gastos, conservacion y fomento en todos los ramos y preferente atencion al de instruccion pública. Esto mismo tienen derecho á exigir, todos los que en nombre de aquellas promesas y nobles propósitos, han dado su voto en favor de las personas llamadas á poner á dichos actos el sello de la confianza y de la verdad; y así puede esperarse de la acrisolada honradez, recto criterio; singular abnegacion y elevadas miras de algunos de dichos señores, con cuya amistad me distinguen.

Pareceme, Sr. Director, que esos veinticinco señores, aunque quieran conocerse con nombre distinto al que recibieron al bautizarse, debieran todos llamarse solo regidores al constituirse en sesion, y prescindiendo por completo de la agrupacion ó partido á que cada uno esté afiliado, discutir sin pasion; mirar con el prisma de la imparcialidad los asuntos de vital interés; juzgar los hechos con independencia y sin relacion á determinadas personas ni señalados principios; oponerse á lo que sea digno de censura, cualquiera que sea su procedencia; aprobar lo que aparezca útil y conveniente, inspirarse en su conciencia, en su criterio y en sus convicciones, sin ceder jamás á presiones extrañas, ni prestar su asentimiento á soluciones de género dudoso ó resultado incierto.

Este es á mi juicio el mejor modo de alcanzar, que las funciones del nuevo Ayuntamiento sean del todo desembarazadas, y que ejercidas por todos con entusiasmo, union y confianza produzcan los dulces frutos de bienestar y prosperidad que el pueblo espera, y el mal estado de la administracion reclama.

Conservadores y liberales han de contribuir con sus propios recursos á sostener las obligaciones municipales y las cargas del Estado, á unos y á otros interesa pues, que la nueva forma de gobierno sea celosa por el bien general, á todos conviene mantener la unidad y armonía entre los elegidos, á fin de que, con tranquilidad y calma, puedan resolver con acierto el complicado problema que á su vista se presenta, y de cuyo resultado dependerá, sin duda, la mayor ó menor suma de adelanto y de progreso. A todos perjudicaría la separacion de algun concejal, causada por divisiones políticas; á todos ofendería, que el espíritu de partido tuviera influencia decisiva en los acuerdos municipales, y sirviera de rémora al pronto arreglo de la situacion actual.

Basta por hoy, Sr. Director, y no dude V. que queda desde luego en su puesto y en constante observacion.—*El Centinela.*

VARIEDADES.

REVISTA LIRICA.

Empezaremos, á uso de nuestros periódicos teatrales, explicando el

ARGUMENTO DE DINORAH.

Opera de Meyerbeer, —letra de no sabemos quien,—adicionada con innumerables bellezas por la empresa y compañía del teatro de la Paz.

Personajes: una cabra, dos locos, un imbécil, un segador que no tiene nada que ver con el argumento, un cazador que se halla en el mismo caso y dos cabreros.

La tiple (*Dinorah*) corre toda la noche detrás de la cabra y no la encuentra en los tres actos. Su novio *Hoel* (de la tiple, no de la cabra) es un perdulario sin oficio ni beneficio y anda buscando un tesoro que está debajo de una piedra en el fondo de un barranco, cuyo tesoro ha de ir á cojerlo con un gajo de laurel de la India de los del Parque Central en la mano, á las doce en punto de la noche, hora en que brillará una cruz en el cielo. No se le oyen más que jeremiadas, pero nadie sabe de qué se acusa ni qué hay que perdonarle.

Busca al imbécil *Corentino*, ó sea el tenor Vanzetti, para que saque las castañas del fuego, esto es, el tesoro, y sea el primero que ponga la mano sobre el mismo, pues al cabo de un año ha de morir el primero que lo toque. *Hoel* dice que él no puede hacerlo, porque lleva una sortija bendita y Corentino repone que él tampoco, porque lleva dos sortijas en lugar de una. En tan interesante dialogo y porfía aparece la cabrita, que debe de ser precisamente blanca y negra, segun dice la primera ária de la tiple. Detras de la cabra sale *Dinorah*; baja de repente el barómetro á 27 pulgadas inglesas y aparece en la escena el verdadero argumento, un ciclon con *cirrus stratus, rabos de gallo, cúmulus*, etc. En esta situacion, amenizada con el estrépito de una hoja de lata que sacuden fuertemente entre bastidores, miéntras otro tramoyista hace rodar piedrecitas dentro de un cajon de madera, procedimientos con que parece que se quiere imitar el ruido del viento y de la lluvia, aunque sin conseguirlo, era lo natural que los tres que están en escena se metieran en la cabaña de *Corentino*: pero no señor; *Hoel* se entretiene en decir una porcion de veces que le parece que oye la voz de su novia, á quien tambien está buscando hace un año, y que no la vé; y eso que la tiene delante de los ojos y que Corentino y el maestro Muzio y todos los músicos de la orquesta y el público la están viendo.

Por fin, —y haciendo gracia á nuestros lectores de algunos

labra *ha!*... como quien suspira y dice: ¡por fin; se acabó!

Ahora bien: ¿hay entre todas estas piezas el encadenamiento lógico y musical necesario para constituir una ópera? Por el contrario, hay algunas que totalmente se despegan, por decirlo gráficamente, de la obra, y entre las demás, se advierte una incoherencia que enfría el interés y la atencion del oyente, sin que disminuya la exactitud de estas afirmaciones el mérito absoluto de algunas de ellas, que nos hemos complacido en señalar.

No basta juntar doce, catorce ó veinte piezas, aun cuando todas fueren buenas, para constituir una ópera; no basta una instrumentacion generalmente espléndida como la de la obra á que nos contraemos; se requiere que tales piezas sean el desarrollo de un pensamiento musical completo, y es eso lo que falta en *Dinorah*: pensamiento uno aunque multiforme, pensamiento lógicamente desarrollado desde el principio hasta el fin.

Sin negarle su mérito, no asentimos, pues, al entusiasmo de los que juzgan á *Dinorah* una obra perfecta y hemos empezado por decir que un libreto tonto no puede inspirar á nadie, ni á un génio como Meyerbeer, una obra completamente buena. Ni en conjunto ni analizándola nos satisface tanto como á muchos *Dinorah*, y mejor nos parece al analizarla que mirándola, como el conjunto musical que se llama ópera, en el terreno del espectáculo lírico teatral.

Muchas personas y hasta algunos músicos dirán que somos unos ignorantes y atrevidos al hablar así de la *obra maestra* del gran Meyerbeer; el anatema lo tenemos encima, como si los oyeramos; pero como esas personas hablan por lo que han oido decir á otros y no por lo que ellas sienten y comprenden, no nos preocupa su reprobacion.

Los que oyen con sus oidos y poseen juicio propio para juzgar de la música que oyen, sin tomar en cuenta para su fallo el nombre del autor, estos dirán que tenemos razon, y opinarán con nosotros que la obra maestra de Meyerbeer serán *Los Hugonotes* ó *Roberto el Diablo*, pero no *Dinorah*, que como ópera es muy inferior á las demás suyas aquí conocidas, muy incoherente y hecha como á retazos, y retazos á veces malos bajo ciertos puntos de vista indispensables en la música de teatro.

* * *

Para ejecutar *Dinorah* se necesitan tres sopranos, dos tenores, un barítono (como hemos oido tan bien interpretada dicha ópera.

Hablar de esta obra maestra del inspirado y sabio Verdi, sería repetir lo que todo el mundo sabe. Nos limitaremos á escribir una brevísima reseña de su ejecucion.

Empezaremos, que así lo merece, por el barítono señor Ciapini, que ha justificado plenamente la favorable opinion que de él habíamos formado como buen cantante y excelente actor. Desde su aparicion en la escena se comprendia que Ciapini ha hecho un estudio particular de su difícil papel y que lo domina. Cantó á la perfeccion desde la primera hasta la última nota, doblando su mérito la circunstancia de que lucha constantemente con el sensible defecto de su voz. Cuantas veces se ponga en escena *Rigoletto*, iremos á aplaudir á este *bravo* artista.

La Varessi queda bien siempre por la artística y delicada ejecucion de los papeles que canta. Es una *Gilda* de primer órden.

Aramburu obtuvo un gran triunfo en la *ballata* y mayor aún en el andante del duo con la tiple, en el cual manejó la *mezza-voce* con delicadeza y gusto, *filando* las notas admirablemente, portándose, en fin, no sólo como un hombre de voz privilegiada, sino como un verdadero artista. Es justicia que debemos de hacerle. No nos gustó tanto en la cancion, y ménos que en la segunda vez de la misma en la primera, en que se adelantó mucho.

No hemos visto un *Spadafacile* tan bueno como Mañei. Da gran realce á la obra; canta con mucha conciencia y sus detalles de actor son notables.

Esperamos á nueva ocasion para juzgar á la señorita Ormeny, y tememos no poder decir bien de ella.

El coro muy bien. La orquesta y el señor Muzio á la altura de lo que son: un gran maestro y una gran orquesta.

UN ABONADO.

Enero 7.

GACETILLA.

Comedia de mágia.—Dos representaciones de la popular comedia de mágia, de Enrique Zumel, *La Hija del mar*, dispone la Empresa de Albisu para las noches del sábado y domingo próximo, presentando la obra, que con tan buen resultado se ofreció en ese teatro más de cincuenta noches, adornada con sus bonitos bailes de pescadoras, de camarones, de silfides y nereidas y de esqueletos, y con sus graciosos coros. La parte de zoquete está á cargo de Torrecillas, quien cantará, dicen, coplas de actualidad, y la de Aurora será desempeñada por la Sra. Muñoz de Torrecillas.

Es cosa de no faltar
pues con tales alicientes
hay motivos suficientes
para reir y gozar.

Concierto.—Ayer anunciamos como cosa decidida, el concierto del Sr. Diaz Albeñani para la noche del dia 13 del corriente en el teatro de la Paz, y hoy tenemos que manifestar que dicho concierto se ha aplazado por hallarse indispuesto el Sr. Cervantes, que ha de tomar parte en él.

Avisaremos cuando este tenga lugar, y nos alegraremos sea lo antes posible.

Rigoletto.—Anoche se cantó por segunda vez en *La Paz* esta bella partitura de Verdi, y á la verdad su desempeño aventajó al de la primera noche.

El éxito más completo coronó los esfuerzos de los artistas.

Aramburu en su romanza *Questa ó quella*....., que le obligó á repetir el público, estuvo á la altura de su talento; así como en el *duo* con la Veresi del 2º acto, en la *canzone La donna é móvile*, y en el cuarteto final donde lució su poderosa voz y excelente método de canto.

La Sra. Varesi, dulce, tierna, artista en fin, cantó los duos con el tenor y el barítono de una manera magistral, y se lució sobre manera en el cuarteto, atacando valientemente notas agudas, con toda la inspiracion dramática.

En las *fermatas*, que canta de un modo inimitable, arrancó grandes aplausos á la concurrencia.

Ciapini, valiente contra su costumbre, entendido y fiel intérprete del papel de padre, dijo su parte con la maestría del artista de corazon.

Nosotros, que no creemos como algunos necesario para hacer *Rigoletto*, ser *Cuasimodo*, nos contentamos con la interpretacion fiel del espíritu de la concepcion poética, y dejamos la *mímica* para los *amateurs* de la *mise en scene*.

De Maffey y la Ormeny poco tenemos que decir. Llenaron regularmente su cometido, siendo como el máximum y el *mínimum*, él y ella, en achaque de voz.

La orquesta y coros muy bien.

La escena regularmente servida *y tutti contenti*.

Casino Español.—Con motivo de los dias de S. M. el Rey, tendrá efecto en este instituto á las ocho de la noche del juéves 23 del corriente, una funcion dramática y baile con orquesta.

Pensamientos.—En un periódico madrileño leemos los siguientes:

—No hay carga más pesada para el hombre que una mujer ligera.

—A quien no te la de enjugar las lágrimas, no le llores.

—Las tres pasiones que más dominan en el mundo se llaman: egoismo, ambicion é hipocresía.

—Es desgraciado el que conoce el mundo y feliz el que lo ignora.

—El que no sabe servirse de la fortuna cuando viene, no debe quejarse cuando se vá.

—La mejor salsa de este mundo es el hambre, y como esta no falta á los pobres, siempre comen con gusto.

—La gratitud es hija de los buenos sentimientos, y estos lo son generalmente de la buena educacion.

Circo Metropolitano.—En el vapor-correo que debió llegar el lúnes de la presente semana, y cuya entrada se espera de un momento á otro, vienen varios artistas ecuestres, gimnastas y de variedades, entre ellos la *familia Rolland*, tan elogiada por el *Herald* y el *Sol* de Nueva-York.

Por consiguiente, los Sres. Orrin esperan dar á las funciones sucesivas mucho atractivo y gran variedad.

Escritas las líneas precedentes, se nos comunica que los referidos empresarios tambien han contratado á Mr. James Swar, el *hombre-anfibio*, domador de pajpanes, y culebras; cuyo capitan empezará á exhibir sus raros trabajos en el *aguárium* á fines del mes corriente.

Sean bienvenidos.—Leemos en el *El Triunfo*:

"Enlace y marcha.—En *El Guadalete* de Jerez de ayer leemos:—"En uno de los vapores-correos que saldrán para Cuba dentro de breves dias, marchará á la Habana nuestra jóven, lindísima y simpática convecina la señorita Dª Gerónima Perez de Molina y Bárcenas, que acaba de contraer enlace con el Sr. D. Pedro Armenteros jóven de notables prendas y de elevado talento, perteneciente á una de las familias más distinguidas de la capital de Cuba.

"La buena sociedad jerezana pierde una de las jóvenes más bellas, discretas y virtuosas, á quien las dotes del corazon y de la inteligencia abren de antemano el más preciado lugar en la nueva sociedad que allende los mares va á recibirla, y donde el nombre querido de su tio, nuestro inolvidable y malogrado amigo el Sr. D. Manuel Perez y de Molina, (Q. D. H.), le aseguraba desde luego la más digna acogida.

"Deseamos ardientemente á la feliz pareja, la ventura á que tan acreedores son quienes reunen la suma de apreciabilísimas cualidades que tanto brillan en los nuevos esposos."

Los distinguidos esposos llegarán á la Habana dentro de pocos dias y nos complacemos en anticiparles la bienvenida, seguros como estamos de que serán acogidos por la buena sociedad habanera con el agasajo que merecen sus méritos relevantes. El jóven D. Pedro Armenteros viene acompañado de su hermano Ricardo, y ambos vuelven al seno de su familia despues de graduarse en Jurisprudencia, habiendo obtenido los dos las notas más brillantes en los últimos años de sus estudios universitarios, confirmando de esa manera la reputacion que ya habian alcanzado por su talento en nuestra Universidad de la Habana.

Felicitamos tambien á nuestro querido amigo el Sr. D. Pedro Armenteros y Castillo por la llegada de sus amados hijos y por esa flor lozana de Andalucía que en sus distinguidos salones alternará dignamente con las mejores de nuestra culta sociedad.

En el álbum de la Srta. Dª Josefina Posse.

Improvisacion.

¿Qué podrá decirte, hermosa,
Un desgraciado poeta,
Que tras de una vida inquieta,
Cruza una senda espinosa?
Quisiera, lira armoniosa,
Dulce, cual tu suave acento,
Para expresar lo que siento,
En medio de mis congojas....
Mas.... no conserva ni aun hojas
La flor de mi pensamiento.

Cuando de tus labios rojos,
Escucho armonioso canto,
No sé por qué nubla el llanto
Las pupilas de mis ojos:
Se mitigan mis enojos,
Cesa mi amargo tormento,
Y en tan sublime momento,
Como inspiracion divina,
Reverdece, Josefina,
La flor de mi pensamiento.

Recuerdo que esta mansion,
Estaba triste y sombría,
Hasta que llegaste un dia
Y le diste animacion;
Con tu primera cancion
Vino el plácido contento,
Y en armonioso concento
Todo corazon se inflama....
Así, cada cual te llama:
La flor de mi pensamiento.

Anita, te llama Diosa,
Angel de los cielos, Luisa,
Y Eduardo, con su sonrisa,
Te da el título de hermosa:
Luis, con plaña mesurosa,
Corre al escuchar tu acento,
Otros quedan sin aliento,
Y yo, que no quiero riña,
Sigo llamándote, niña,
La flor de mi pensamiento.

De tu padre, bien se advierte
En su alma de gozo henchida,
Que hasta el hilo de su vida
Pendiente está de tu suerte:
Goza, con alegre verte,
Se estremece con tu acento,
Es tuyo todo su aliento,
Sueña contigo y delira,
Y en ti se deleita y mira
La flor de mi pensamiento.

Así cuando tu pié breve,
Cruce por la tierra extraña,
Y la Francia y la Bretaña
Te ofrezcan copos de nieve;
Si tu pecho se conmueve,
Lanza siquiera un acento,
Que en alas del manso viento,
Cuando hasta los cielos suba,
Verás sobre el sol de Cuba
La flor de mi pensamiento.

JOSÉ TRUJILLO.

Enero 7 de 1879.

Pesquer!

Mañana partiré! Bajo mi cielo
Si busco de amistad algun ejemplo,
Levantaré para tu nombre un templo,
Que firme sostendrá mi corazon.

Tú sabes que allá tienes una tierra
Que guarda los tesoros de mi pecho;
Que allí tuyo es mi pan, tuyo mi techo,
Y si murieras, tuyo mi panteon.

José María Reina.

Habana, enero 7 de 1879.

Batallon Cazadores de Reus núm. 15.—Charanga.—Programa de las piezas que tocará la misma en la retreta de esta noche en el paseo de Paula.

1º Danza "La Elegante."
2º Sinfonía de "Dinorah."
3º Duo de tiple y tenor de "Poliuto."
4º Fiesta y final de "Un ballo in Maschera."
5º Vals de "Dinorah."
6º Danza "La Retozona."
7º Paso-doble.

Habana 9 de enero de 1879.—El Director, *José Astiela.*

ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor D. José Valero.—21ª funcion de bono.—Turno 1º—A las 8: "Derechos individuales."—"El padre de la criatura."

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de ópera italiana.—33ª funcion de abono.—Turno 2º—A las 8: "La forza del destino."

TEATRO DE ALBISU.—Compañía dramática dirigida por D. Paulino Delgado.—El sábado.—A las 8: "La hija del mar."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7 y media: "El tio caniyitas."—Baile.—A las 8 y media: acto segundo de la misma.—Baile.—A las 9 y media: "Para una modista un sastre."—Baile—A las diez y media: "Huésped al fin."—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Compañía de los Hnos. Orrin.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches.—Los dias festivos funcion por la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AGUA
MONTENEGRINA
ESPECIAL PARA SEÑORAS.
INAPRECIABLE TINTE PARA EL
CABELLO.
INVENTO DE SALIAS.

Ni los tiros de la envidia, en la guerra sorda contra esta preparacion excelente, han podido rebajar su mérito á los ojos del público consumidor. Su mérito sobrenada, como el aceite sobre el agua nauseabunda de la maledicencia, y cada dia es mayor su consumo, gracias á sus cualidades portentosas. —Pruébese y se verá el resultado.

Pídase en las primeras perfumerías y droguerías de la Habana, y en la farmacia Amistad, esquina á San José. 1m 20d

NUEVA
GALERIA FOTOGRÁFICA
DE
J. A. SUAREZ Y Cª
FOTÓGRAFOS DE CÁMARA DE S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.
O-Reilly 64 esquina á Compostela.

Acaba de abrirse al público esta casa, montada al nivel de las mejores de su clase, y que compite en la excelencia de sus trabajos con las mas renombradas de Europa y los Estados Unidos. Grandes trasformaciones acaba de recibir el local, para que puedan hermanarse en él lujo y la comodidad, y tengan las personas de gusto algo que llene por completo sus deseos y exijencias. No corresponde á esta casa hacer el elogio de sus comodidades y la manera como está adornada. Favorézcala el público con su visita, y á su fallo inapenable apela.

Lo que sí dirá, es que en sus materiales y máquinas cuenta con lo mejor y más perfecto que existe en el arte de la fotografía. Todos los adelantos introducidos, todas las mejoras realizadas, las más perfectas máquinas, las posee esta casa. Y puede, por lo mismo, asegurar que sus trabajos llevan el sello de la posible perfeccion.

Por medio de un nuevo procedimiento se hacen retratos

AL RELÁMPAGO,

esto es, instantáneamente, á fin de que los niños de corta edad puedan retratarse y retratarse bien.

La práctica de quince años empleados por el Señor *SUAREZ* en la casa de *Chomer*, es la mejor garantía que puede ofrecer al público. 1ms10d

ELIXIR
DENTIFRICO
DE SALIAS.

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merecen particular preferencia á toda persona culta y aseada; y ningun deseo tan lejítimo como el que ámbos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al **ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS**, cuya preparacion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apreciar sus excelentes cualidades.

Compuesto ese maravilloso **ELIXIR** con infusiones de plantas **tónicas y balsámicas**, sin que los **ácidos** destructores del esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al especifico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías y droguerías habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José. 1m 20d

Las Jovenes bonitas y las pasables usan el SOZODONT, y á algunas de las mas encantadoras se les ha oido decir cuando se les ha preguntado que fué lo que les ha hermoseado la dentadura, que habia sido el SOZODONT. La naturaleza dá á las mugeres hermosos dientes. El SOZODONT, si se usa con regularidad, evita que se pisquen estas bonitas hileras de perlas. Esto siempre se corrobora por aquellas que usan el artículo. Si el SOZODONT no fuera una preparacion de superlativo mérito, el público lo hubiera conocido y abandonado hace tiempo. Se vende en las boticas. 11

CONVOCATORIA.

Como Presidente de la Sociedad "Gremio de Escojedores," especialmente autorizado por el Gobernador de la provincia, cito por la presente á todos los obreros del gremio, así los de la Sociedad "Gremio de Escojedores" como los de la "Sociedad de Socorros Mútuos de Escojedores," para una Junta general que tendrá efecto el dia 5 de enero á las doce de la mañana en la calzada de Galiano nº 70, presidida por el Sr. Gobernador ó un delegado de su autoridad, con el objeto de discutir y acordar sobre las diferencias que han surgido respecto á la pertenencia de los fondos recolectados.

Habana, 1º de enero de 1879.—*Genaro Alvarez.* 4 2e

Crónica Religiosa.

JUEVES.—Santos Julian el hospitalario, Atanasio, Celso y Santa Basilisa y Marcelilina, todos mártires.—En lo más terrible de la persecucion del emperador de Diocleciano, fueron estos santos descuartizados, y al mismo tiempo vino un temblor de tierra tan terrible, que derribó casi toda la ciudad, y en todos los lugares que habia ídolos, cayeron muchos rayos y perecieron muchos miles de herejes.

Además se mencionan los santos Vidal, Revocato, Epiteto, Segundo, otro Vidal y 7 compañeros, todos mártires.

Pedro y Marcelino, obispos, Brithunldo, arzobispo, Telon ó Toican y Adrian, abad, Vanengo, confesor.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En Santa Teresa, la del Sacramento de 6 7: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion; en el Santo Cristo, al Señor del Buen Viaje; en Paula, á su patrono; en Santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 10: Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral, y en Guanabacoa á Nra. Señora de Altagracia en la parroquia, privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 8.

SERVICIO PARA EL 9.

Jefe de dia: El Sr. Coronel del Regimiento Caballería del Príncipe, D. Juan Martos Jover.

Visita de Hospital: El capitan del Regimiento Artillería á pié, D. Luis Hernandez Barbaro.

Capitanía General: Batallon de Ingenieros Voluntarios.

Principal: Batallon Cazadores de Reus.

Hospital Militar: Remimiento Infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Batallon Cazadores de Trinidad.

Hospital de Madera: Ingenieros del ejército.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Aduana, Gobierno Militar, Banco, Monte de Piedad, Administración Económica y Prevencion de Voluntarios: Batallon de Voluntarios Ingenieros.

Capitanía del Puerto: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Retreta en la Alameda de Paula: Batallon Cazadores de Reus.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza, D. Juan Aymat.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

COMUNICADOS.

SEGUNDA MANIFESTACION MIA

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Ilustrado Sr. mio:

Tenga la bondad de publicar en el periódico de su digno cargo esta mi segunda manifestacion de gratitud.

Todos sus lectores ya saben que yo era un mártir á la SORDERA, y á mi SORPRESA y DELICIA, RECOBRE la AUDICION por medio de las DIESTRAS MANOS del Baron Von Eisemberg en una SOLA OPERACION en AMBOS OIDOS, el Baron me QUITO la SORDERA y me DEVOLVIO la AUDICION.

Tan contento estaba yo que mis amigos me hicieron escribir una manifestacion en el mes de Octubre pasado en el periódico que V. tan dignamente dirige: y SUFRIENDO tambien de la VISTA que APENAS PODIA VER, consulté á un Oculista de bastante fama, quien me dijo que no veia nada en mis OJOS, y recordándome del GRAN BENEFICIO que RECIBI del Baron con mis OIDOS, entónces le consulté sobre mis OJOS despues de un EXAMEN, ese ESPERIMENTADO PROFESOR, me dijo el Baron, que la OBSTRUCCION de mi VISTA "ESTA" en UN ESTADO DURMIENTE de la RETINA que es el ORGANO de la PERCEPCION VISUAL una EXPANSION del NERVIO OPTICO.

Pregunté porque SENTÍ DOLOR en la CABEZA, me CONTESTÓ el Baron porque los OJOS ocupan ORBITOS en la PARTE ANTERIOR del BAJO del CRÁNEO y COMUNICA el CEREBRO por medio de los NERVIOS OPTICOS que la ENFERMEDAD afectan la CABEZA.

Con la mayor confianza yo SUFRÍ una OPERACION sobre mis OJOS por el CÉLEBRE Baron Von Eisenberg, con el MAS BRILLANTE ÉXITO, no solo me estaba DEVUELTO la VISTA PERFECTA á MIS OJOS, no solo no siento INCONVENIENCIA NINGUNA en la CABEZA, pero tambien el ESTÓMAGO que ántes me MOLESTABA MUCHO con VENTOSIDAD, ahora me SIENTO PERFECTAMENTE BIEN, tan SANO y BUENO, me SIENTO que no DESCUIDARÉ de HACER CONOCER á la HUMANIDAD que AFLIGEN la HUMANIDAD de la SORDERA, CEGUERA y de TODOS LOS MALES, hay uno que TIENE el PODER y el DESEO de ALIVIARLES de TODOS ESTOS, no debo OLVIDAR á CONSTAR que mi SORDERA que este FACULTATIVO de PRIMER ÓRDEN, QUITÓ en UNA SOLA OPERACION hace TRES MESES, SIGO PERFECTAMENTE, OIGO MUY CLARO, era UNA SOLA OPERACION desde cual TIEMPO no ha VUELTO MAS á tocarme LOS OIDOS.

La DELICADEZA, la DESTREZA y la HABILIDAD que el Baron Von Eisenberg DESPLEGÓ en las DOS OPERACIONES sobre los OJOS y los OIDOS en mi caso DEMOSTRÓ CLARAMENTE, no solo CIENCIA y CONOCIMIENTO, pero tambien la FELICIDAD en las OPERACIONES de un Profesor de GRAN MÉRITO.

Sr. Director, no tengo la COSTUMBRE de hacer ELOGIOS sin que se le merece en ALTO GRADO, este saben mis amigos, tendré mucho gusto á ser testimonio personal á fuerza de mis horas de negocios.

Anticipándole las gracias quedo de Vd. con el mayor respeto.

Su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Angel Diez Alonso.*

Enero, 1879. 7-9 E.

JUNTA DE FESTEJOS A LA DIVINA PASTORA.

Recolectado por todos conceptos.	$2340-26
Importe de los gastos habidos....	2477-50
Déficit que resulta.....	137-24

Nota: Este déficit fué ocasionado por la suspension de la fiesta y procesion á causa de la lluvia que obligó á diferirlas hasta el siguiente domingo; habiéndose tenido que pagar, como vulgarmente se dice, falso flete; el cual ha sido cubierto por algunos de los individuos de la junta y el Mayordomo Tesorero.

Otra: No se publica el pormenor, por no aumentar el déficit; pero los comprobantes de las cuentas quedan en poder del que suscribe, para el que quiera examinarlas.

Habana 9 de enero de 1879.—*José de Pazos.*

Santiago de Cuba 29 de diciembre de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA:

Muy señor nuestro: Participamos á Vd. que habiéndose separado por mútuo convenio nuestro industrial D. Galo Lopez Estrada, cesa desde hoy de pertenecer á ella, y por consiguiente en el uso de la firma social que por poder le habíamos conferido.

De Vd. S. S. Q. B. S. M., *Sanchez Hermanos.* 4 8en

DIRECTORIO COMERCIAL.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9.

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Cindarza, V., Amargura 13.
Letamendia y comp., San Ignacio 80.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 73.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.

N.

Navarro, Washington y comp., San Ignacio 50.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Payret, Joaquin, Prado 114.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pila y comp., Regla.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Rauell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rivas y comp., Inquisidor 5.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rolde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Scmidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion, Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99.
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Wood y comp., O'Reilly 5.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Justiz 1 y San Ignacio 14.
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. R. GARGANTA.

Médico que ha sido en varios hospitales en Europa y América. Ultimamente del de variolosos en Puerto Rico.

Especialista en las afecciones de la *matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas.*

Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 7 á 8 tarde. Gratis á los pobres. Amargura 10.

Las consultas por escrito son contestadas á vuelta de correo. Los enfermos al hacer la consulta escrita deben ser lo más minuciosos y claros, exponiendo aun aquello que á ellos les parezca más insignificante. Incluir tres pesos oro en sellos ó letra de fácil cobro, Amargura 10. 24d

JUAN S. FERNANDEZ,
OCULISTA.
NEPTUNO 62.—Consultas de once a una. 1m21d

El Dr. Gallardo,
á su regreso de su viaje á Europa, ha fijado su domicilio en la calle de Luz nº 67, frente á la de Villegas. Consultas, de una á tres de la tarde. 30 30n

R. GARGANTA M. D.
Specialty for the treatment of *diseases of women, the urinary ways* and *venereal diseases.*
Office hours 11 A. M. to 1 P. M. and 7 to 8 P. M.
Amargura 10. 24d

DR. R. GARGANTA.
Specialité pour le trattement des *maladies des femmes, voies urinaires* et *affections vénériens.*
Consultations, de 11 heures du matin á 1 heure de l'après midi, et de 7 á 8 heures du soir. Amargura 10. 24d

CURACION
de todas las quebraduras en ambos sexos
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANIA. 11jl

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA.
Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Gratis para los pobres.
Virtudes 18.

CHAGUACEDA,
CIRUJANO-DENTISTA.
AGUIAR Nº 110.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.
De regreso en esta capital y restablecido por completo de su penosa enfermedad, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde hoy en adelante se encuentra al frente de su gabinete de Cirujía Dental, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, y que todos los trabajos pasarán por sus manos y responde á ellos, como hace diez y ocho años que lo tiene acreditado en esta capital.

E. de Pablos Velez.
CIRUJANO-DENTISTA.
De regreso á esta capital se ofrece al público en la calle de la Concordia nº 41, entre San Nicolás y Manrique. 1ms2en

BERNARDO FIGUEROA
Dr. en Medicina y Cirujía de las facultades de Madrid y de París.
De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sus amigos y al público en la casa nº 64 A de la calle del Prado. Consultas y operaciones de 12 á 2. 15 1ºen

D. Cleto Diaz de Acevedo
ha mudado su residencia, de la calle de Compostela nº 71 á la de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapia. 3ms24oc

Juana M. Laudique,
comadrona francesa, avisa al público que ha mudado su domicilio de la calle del Aguacate 124 á la de Acosta 77, frente al colegio de Belen. 10 22d

JOSE BARO
Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.
Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo.—Obispo 21. ms21jl

VEITIA.
CIRUJANO-QUIROPEDISTA.
Luz 70. ms25jl

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUILLEN
NOTARIO PUBLICO.
Galiano 70.—Bajos. 21 9en

MANUEL TRUJILLO,
CIRUJANO-DENTISTA.
Recibe aviso para pasar á domicilio y da consultas de doce á una de la tarde en la botica de San Miguel, calle de San Miguel esquina á Industria. 10 22n

CONSULTAS
MÉDICO-QUIRÚRJICAS.
GRATIS.
De 7 á 9 de la mañana y
De 6 á 8 de la noche, en la botica EL PEÑON, calzada del Monte núm. 18. 30 12d

Dr. Casimiro Saez,
MEDICO-CIRUJANO.
Luz nº 68.
Especialidades.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres.

ENRIQUE LOPEZ Y VILLALONGA,
ABOGADO.
San Miguel 90. 60 13n

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.
La administra los martes, miercoles, jueves y viernes de once á una. **El Instituto de Vacunacion Animal** de las Islas de Cuba y Puerto Rico situado en la calle de Aguacate, No 12, Habana.

Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

FABIAN FOLGADO Y SANCHEZ.
ABOGADO
Calle de Chacon número 14. 1m 5e

PERDIDAS.

AVISO.

Habiéndose estraviado una cartera en el parque ó al rededores, con pape

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisesotot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

SE VENDEN
varios muebles de una casa.
CALLE DE CUBA 132.
8 31dc

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GINEBRA
LEGÍTIMA DE LA
CORONA
DE BAL Y COMPANIA,
DE AMBERES.

CHAMPAÑA
legítima de la
MOSCA
DE JULES FOURNIER,
DE ESPERNAY.

Unicos imprtadores para la **ISLA DE CUBA,**
DUSSAG Y CP.
TEJADILLO 7.
1m18d

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte balde de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando la tapa en estado de cerrar.

Con martillar ligeramente en el canto de la tapa, esta se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y excluir el polvo y los insectos.

Este balde es inmensamente superior en resistencia y utilidad á las endebles latas quensan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantía personal de la pureza de la manteca, garantía que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de Paris de este año.

J. W. Macfarlane & Co.

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipúlados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS d Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7.

OJEN.
MARCA "JOAQUIN BUENO Y COMP."
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfecciona do Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con como sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y Cª 6ms23ag

MISCELANEA.

GUANABACOA.

Se vende una cocina de hierro de cinco hornillas y su correspondiente horno, con objeto de establecer otra mayor, y además se enagena una mesa corredera de caoba, de 3 tablas. Corralfalso núm. 58. 6 31d

TINTA DE IMPRENTA.

De venta á 50, 60 y 80 centavos libra.
En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

El agricultor,
Horticultor, Jardinero é Higienista Agrícola Cubano,

4 tomos con láminas, $3.

Guia de los administradores y mayordomos de ingenios con el nuevo sistema de molienda, 1 tomo $1 —Cultivo perfeccionado del tabaco, 1 tomo, 75 cts. —Método teórico y práctico de elaborar azúcar, 1 tomo 25 cts.—El Vademecum de los hacedados cubanos para curar las enfermedades que padecen las gentes del campo, 1 tomo 20 cts.—La tenaduria de libros al alcance de todos, 1 tomo 50 cts.—Cartera telegráfica del comerciante y todo hombre de negocio, por Oliver 1 tomo idem.—Arte de construir relojes de sol, 1 tomo con láminas 12 rs.—Barajas para sacar compadre en año nuevo, 20 cts.—Los secretos del tocador, de las artes, oficios y manufacturas, perfecciones industrias de la naturaleza etc., 4 tomos $2.—Las obras de Voltaire en frances, 10 tomos $12.—Coleccion de cartas para enamorar, 1 tomo 25 cts.—GALIANO 120. 10 9en

AVISO.

Se venden barriles de UVAS á $4 y por libras á 60 centavos. Nada de cosas de Columnas ni Refrigeradores, en el rincon de la calle O'Reilli nº 34.
PUESTO DE FRUTAS. 8bp28d

NARCISO MESTRE,
Fotógrafo.
19. O-REILLY 19,
esquina á AGUIAR.

De regreso de mi viaje á la Exposicion de Paris, me he hecho cargo de la direccion de los trabajos fotográficos de mi galería.

Retratos de niños por un nuevo proceder casi instantáneo.

Nueva clase tarjetas *Glacé Porcelana* especialidad de la casa.

Adelantos en la fotografía presentados en la Exposicion de 1878.

Gran surtido de las vistas fotográficas de la Exposicion.

Precios moderados.
15bp 5en

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
Aguiar 72,
esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y por lo mas moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

PAPEL BLANCO

pnra cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca; en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

MISA, HERMANOS.
MURALLA ESQUINA A HABANA,
PLATERIA.

COMPRAN joyas, oro, plata y piedras finas, al más alto precio, y al que lo solicite se le facilitan cantidades en pacto con equidad, sobre esos valores.
60 21dc

OJO AL ANUNCIO

Se vende una partida de letra de medio uso, á **40 centavos libra.**—En la Administracion de este periódico, Teniente-Rey 38, impondrán.

MR. OSCAR DUMMER
NUEVO RETRATISTA
EN FOTOGRAFIA
LLEGADO DE NEW-YORK,
PARA LA GALERIA
O-REILLY 63
ENTRE
VILLEGAS Y AGUIACATE.

El Sr. D. Estéban Mestre participa á sus amigos y al público, que ha llegado de Nueva York despues de haber visitado la Exposicion de Paris, el fotógrafo Mr. Oscar y que ha comenzado á trabajar en esta galería, hace presente que sus retratas esmaltados giacé no se arrugan en el bolsillo ni en el correo, puesos la última invencion de Paris y por la cual ahora trabaja este establecimiento, porque hasta ahora se han hecho retratos pegados por las orillas que se despegan y se arrugan.

Las retratos cromos fotográficos que hace el nuevo retratista es lo mejor que hace en Nueva York y Europa y es el mejor retrato que se ha inventado, Los retratos esmaltados, PRECIOS.

Los imperiales con esmalte, la docena $16 BjB en lugar de $25 docena.

Las tarjetas con esmalte, la docena $10 BjB en lugar de $15 docena.

Las vistas fotográficas de la Habana, PRECIOS:
Las grandes de 10 pulgadas á 50 centavos una.
Las imperiales á 25 centavos una.
Las esterescópicas, el que tome una docena se le regala un esterescupo de madera fina. 4 5e

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Especialidades
MEJICANAS.
CURACION
del asma ó ahogo y los reumatismos; gota, &c. &c.

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó, muy conocidas, que sólo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la sofocacion.

El licor anti-asmático de Carbó, y el jarabe muy agradables, calmantes para la tos.

La milagrosa untura para los reumatismos, que desde la primera aplicacion desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de todas clases por crónicas que sean.

El colirio vegetal indiano hace desaparecer las nubes.

El emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: drogueria de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41; drogueria La Central, Obrapia 33 y 35, y demas boticas acreditadas de la Habana y de la islu. 15oc

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
ENRIQUE LUENGO.
36 OBISPO 36
ENTRE HABANA Y AGUIAR.

En esta casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores, un variado surtido en prenderia fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Relojes de las mejores fábricas.

Precios sumamente módicos.

Se hacen toda clase de trabajos en joyeria de brillantes por difíciles que sean, como tiene acreditado dicho establecimiento. 3m4en

NINFAS HABANERAS
PELUQUERIA ESPECIAL PARA SEÑORAS.
OBISPO 94.
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Mr. Martinó acaba de recibir PULSERAS DE FILIGRANA última moda, adornos de cabeza, pasadores, peinetas, collares, flores sueltas y guirnaldas, peinados nuevos de las CINCO MUÑECAS; castañas óndule, idem con trenzas y crespos ondeados, crespos sueltos lisos y ondeados, grupos de rizos y tiros óndule. ONDEADOS y REDECILLAS de cabello para la frente: BLANCAS CAMÉLIA y emperatriz en pasta. Blancos, líquidos de todos los fabricantes, coloretes. Polvos de oro, brillante, rubios y blancos, especiales para empolvar. Polvos Gracia, Velutine, candor, opopanar, St. Just y otros. Trenzas grandes de mas de una vara de 15 á $100. Bucles, rizitos, diademas.—Se reciben órdenes para peinar señoras.—Los peinadores son ***Mr. Martinó*** y ***Mr. Hipolite*** uno de los mejores de Paris.—Se hacen pelucas y casquetes para señoras, caballeros y señoritas.

VER LOS NUEVOS PEINADOS EN LAS MUÑECAS: PULSERAS DE CULEBRA, DORADAS, NIQUEL Y NEGRAS. 15 24d

MADRID **ESPECIFICOS DEL Dr MORALES** CARRETAS 39.

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del viente, de los nervios, &. &.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI-HERPETICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURITIVOS Y ATEMPERANTES: recemplazan ventajosamente á la Zarzaparilla y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de la Habana y pueblos más importantes de la Isla.

DEPOSITO GENERAL.—*Obispo 27.*

☞NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. 3my

CARRETAS 39. **INYECCION MORALES** MADRID

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA.

La única que cura sin más medicamentos.
De venta en las principales farmácias.—DEPOSITO GENERAL, OBISPO 27. 3my

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y amaléptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BÁLSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, sé siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Drogueria LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

VINO "PLADELLORENS."

Favorecido en las últimas exposiciones nacionales y extranjeras, con los primeros premios por su pureza, buen gusto y afinacion, está acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española.

Envasado en cuarterolas esteradas de completa cabida. Se vende en todos los almacenes de víveres. Depósito principal; **Calle de TACON núm. 6, Escritorio de**

J. Rafecas y Comp. 3m9en

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza.
No mancha el cútis.
PREPARACION SIN RIVAL,
no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el
Agua de Persia,
cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á la con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que puedan redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la drogueria La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

SEGUN FORMULA DEL Dr. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con mucha edad, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas clorúticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
.. landanizado		75 ..
.. cloroformizado		75 ..
.. landanizado cloroformizado	1	00 ..

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer; no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectos son instantáneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho á opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRADURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos ce Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

AGUINALDO
PARA LA NIÑEZ Y JUVENTUD ESTUDIOSA.
CONPENDIO DE GEOGRAFIA DE ESPAÑA,
Escrito en 806 versos octosílabos, para que los niños aprendan fácilmente este importante ramo de su instruccion primaria.
POR D. MIGUEL GORDILLO.

Ningun objeto se puede regalar á un niño aplicado, de tan pequeño costo y de tanta utilidad, como este librito en octavo, con buena y clara impresion, que acaba de publicarse en la imprenta, VIUDA DE BARCINA, Reina nº 6, donde se halla de venta al por mayor y tambien al por menor, á un peso el ejemplar, así como tambien en la mayor parte de las librerias de esta Capital.

Las personas que deseen dar mas realce á su **AGUINALDO,** lo podrán hacer, pegando al respaldo de la portada, una de las muchas dedicatorias en verso que para este efecto se han impreso con letra dorada. 10 1en

LOS GOBERNANTES DE MÉJICO.

Galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y otros gobernantes que ha tenido Méjico, desde D. Hernando Cortés hasta el C. Benito Suarez, escrita por MANUEL RIVERA.
15 31de

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EUCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosmia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

ESPECIALIDAD PRÁCTICA

para prevenir las ALMORRANAS, y su auxiliar de CURACION: así mismo el gran destructor de los LOBANILLOS, sin el uso de la cuchilla ni producir dolor.

Consultas de 2 á 4. O-Reilly 13.

NOTA.—El depósito en las farmacias de Sarrá y comp, Teniente-Rey; Marquez, San Ignacio, y Torralbas, calzada del Monte. 20 11d

LIBROS E IMPRESOS.

SELLOS POSTALES PARA COLECCIONES.

Acaba de llegar á esta libreria un variado surtido de sellos de todos los Reinos Republicas y Estados los cuales se detallan á precios módicos.

Tambien se admiten suscriciones al *Guia del coleccionista de sellos de correos* periódico ilustrado absolutamente necesario á todo coleccionista.

En la Enciclopedia libreria Nacional y Extranjera de M. ALORDA O-Reilly 96. Agente de periódicos nacionales y extranjeros á los cuales se admiten suscriciones. 4 3e

LECTURA

de libros á domicilio en la libreria LA PUBLICIDAD, Bernaza 9, se halla abierta la suscricion para leer libros segun el órden que hay establecido y se encuadernan libros pronto y baratas. 15 29d

REGALO DE PASCUAS.
CALENDARIOS DE LUJO
PARA
1879.
(REAL PRIVILEGIO.)
E. H. HEINEN,
(SUCESOR DE B. MAY Y Cª)
OBRAPIA Núm. 11,
entre Mercaderes y S. Ignacio.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lo mas elegante en cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y tafilete, á precios módicos. 1m20d

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACION
DE RAMON GIL.
HABANA 168.

Se fabrican libros en blanco.
Encuadernaciones á $1.
Se timbra papel y sobres.
Se hacen recibos.
Se folian libros en blanco.
Se imprimen targetas para entierro y para bautizos.

ENCUADERNACIONES Á PESO.
HABANA 168. 31d

JUANA LA PAPISA.

Contestacion á un articulista papisero de Santander, por D. Francisco Mateo Gago y Fernandez, 1 tomo $1 50 cts. billetes en LA ENCICLOPEDIA, libreria Nacional y Extrangera de M. Alorda, O-Reilly 96, entre Bernaza y Villegas. 4 3e

DE MAQUINARIA.

DE VENTA
DOS MAQUINAS DE VAPOR
HORIZONTALES.

De 1 á 5 caballos de fuerza.
Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.
ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

J. Martinez y Cª

EL REWANZE,
MOLINO DE VIENTO
AUTOMATICO,
Y TANQUES.

El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é ingenios á cualquier altura.

Pedir informes al entendido mecánico

D. FRANCISCO AMAT,
Agente General para la Isla de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HABANA. 11d

94 CUBA 94.

Se vende una máquina de vapor sistema Baster's consume muy poco combustible, y un domque, todo de muy poco uso. 27de

SIERRA DE MADERAS

Se vende una máquina de 12 caballos de fuerza, con 4 aparatos, 12 yuntas de bueyes y 4 carretas.

Se hace el negocio á plazo, y se entrega en cualquier de los paraderos de la línea del Oeste.

Darán razon en la Habana Calzada del Monte nº 262, Celestino I. Santaella, y en Candelaria José Menendez. 3ms1ºen

MAQUINAS DE COSER
LEGITIMAS
DE LA
COMPAÑIA
SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente ¿282.812 máquinas vendidas solamente en 1877? Estas máquinas las venden OBISPO 123.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. ms 1º

Anuncios Extranjeros.

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se « recomienda á los convalecientes y á las personas « débiles: tambien constituye un excelente preser« vativo contra gran número de enfermedades, y « en particular contra las enfermedades epidémi« cas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas « particularmente para combatir las flegmasias crón« icas de la piel y la tísis pulmonar... De varios « hechos observados hasta hoy resulta con evidencia « que el alquitran ejerce una accion estimulante, « que administrado á dosis moderadas excita los « órganos digestivos y acelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un « exelente diurético y además abre el apetito y ac« tiva la digestion de una manera notable. Prescí« bese en particular contra los catarros crónicos « del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 P 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el sello impreso en negro y la firma GUYOT impresa en tres colores.

Alfrente va el facsimil en negro de la firma.

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE
19, RUE JACOB

Depositar en Sarrá y Cª y Lobé y Gª
Habana.

A LA CESTA FLORIDA
JABON
IXORA
ED. PINAUD
PERFUMISTA de PARIS

Untuoso, delicado, suave
Dotado de un perfume penetrante

El Jabon Ixora, suaviza el blanquea la piel, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas *(gonorrea).*

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejercito frances para formar y mantener los vejigatorios.

JABON DE LACTEINA E. COUDRAY

CONSERVADOR DE LA PIEL
Produce un verdadero baño de leche
y está recomendado por la Facultad de medicina de Paris como el mas suave para el cútis.

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ARTICULOS RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para hermosear el cabello.
ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

— 164 —

partidos á leer los periódicos mas demagógicos, la propension á defender el órden por los procedimientos mas revolucion